

LA MUERTE DE DON ALFREDO VOLIO

"...una mano sombría, alevosa—según nos refirieron las crónicas secretas—puso fin a sus días en lejana tierra donde descansan sus restos venerados".—A. L.

No es la primera vez que al escribir sobre motivos de la muerte del inolvidable don Alfredo Volio, la inquietante sospecha del crimen político vibra en los espíritus; tan imposible parece que la mano de la muerte haya podido así, sin otro recurso que el de la natural evolución humana, tronchar aquella existencia robusta, vigorosa, y lógicamente predestinada a cumplir una misión trascendental, que dejó inconclusa la fatalidad.

Don Alfredo—decían cabe su tumba los labios de la conciencia pública—debe haber sido envenenado; una mano de traición a sueldo debe haberse encargado de la misión siniestra.

Y esta especie fatal corrió de boca en boca y fué tomando formas extrañas en la fantasía hasta el extremo de que muchos pensarán como piensa A. L., quien en "El Grito del Pueblo" de ayer afirma con un tono dogmático preciso, que a don Alfredo Volio "una mano sombría, alevosa—según nos refieren las crónicas secretas—puso fin a sus días en lejana tierra, donde descansan sus restos venerados".

Esa lejana tierra de que se habla es Nicaragua. Allí, bajo los silencios interrumpidos por los labios que rezan, duerme su sueño de eternidad aquel apóstol de mirada serena, de frase evangélica, de corazón hidalgo, que cayó en el camino cuando entre sus manos patricias la bandera de Costa Rica tremolaba a los vientos de la esperanza.

Como aquí en Costa Rica, su muerte en Nicaragua tuvo repercusiones de dolor infinito. Allí como aquí las pupilas se alzaron hacia el cielo en una desconsoladora invocación de reproche; y por un momento padeció el alma la crueldad de la duda pensando que la Providencia ponía a la Muerte al servicio de las malas causas, pues que así derribaba a los buenos retardando la hora de la reparación y la justicia. Sin embargo, la existencia de don Alfredo Volio se apagó por sentencias del Destino. La sombra humana que lo perseguía no se proyectó en la infinita congoja de aquella vida fecunda que abandonó con su muerte los surcos en los cuales había de florecer más tarde la semilla de la libertad costarricense.

Por la memoria sagrada del patricio, por la reputación profesional de mi país, para que la historia no mienta; para que no padezca la verdad, hay que decir que al rededor del lecho de nues-

tro inolvidable don Alfredo sólo estuvieron las manos inmaculadas de una Hermandad de la Caridad; el afanoso recurso de la ciencia que luchó por salvarlo; las flores y las lágrimas de costarricenses y nicaragüenses para quienes esa tumba fué una blanca piedra de ara sobre la que el juramento de solidaridad y fraternidad nació como una oración de las almas.

Por don Alfredo Volio fué nuestra la causa de este pueblo generoso y viril; por él aprendimos a amar el dolor de esta patria; fueron su mirada de martirio, su gesto de protesta, su espíritu de noble abanderado los que sobrevivieron a su muerte para alentar las huestes aguerridas que derramaron su sangre en aras de la libertad de Costa Rica.

Don Alfredo Volio contrajo su enfermedad en el puerto de Amapala, Honduras, a donde lo llevara una misión revolucionaria, la misma que lo mantuvo en el destierro. A su regreso todo estaba listo para que por la frontera norte estallara el movimiento. De Managua se trasladó a Granada en los preliminares de los aprestos bélicos. En Granada fué donde se sintió mal: empezaba a desarrollarse la terrible fiebre que ocho días después lo arrebató de la vida, sembrando el más profundo desaliento en las filas de la revolución en germen.

Nada faltó al ilustre paciente en cuanto a solicitud y cariño: nosotros hicimos todo cuanto estuvo de nuestra parte por asistirlo. Faltaba, sí, a su lado, el calor de su tierra, el afecto entrañable de los suyos, de su compañera y de sus adorados hijos, a quienes consagró los últimos momentos de su vida.

—No abandonéis, decía, la causa de Costa Rica; luchad contra la tiranía, seguid el camino de la libertad; nada importa que yo me quede; mi espíritu estará con vosotros.

Y luego:

—Decid a Celina, a Alfredo y a Niní, que ellos han sido, con mi Patria, el único culto de mi vida.

Después llamó a la hermandad de la Caridad y le pidió excusas por las molestias que le había causado; luego se despidió de sus amigos con una admirable serenidad: hubiérase pensado que la muerte no le causaba otra pesadumbre que la de abandonar la lucha material, seguro como estaba de que su espíritu continua-

BONOS

del Partido Constitucional

Hoy o mañana comenzarán a circular los bonos del Partido Constitucional. A este simpático aspecto de una política enteramente nueva nos referimos en uno de nuestros números pasados. Queremos repetir que con este procedimiento se aleja el peligro de que sea el Estado quien tenga que pagar las sumas, a veces ingentes, invertidas en la propaganda. Esos bonos están girados no contra un Banco ni contra otra institución, sino contra la gratitud nacional.

Infinidad de personas ha tomado bonos, y la suma ya pasa de una considerable cantidad de miles.

Hernán Zamora Elizondo

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cruz Meza

ría la obra.

Ahí está el Dr. Giustiniani, insospechable testigo de aquellas horas dolorosas. Él fué su médico y su hermano; con los Doctores César, Martínez, Chamorro, Ubago y tantos otros, todos los que pusieron al servicio de aquella vida los recursos científicos que poseen, pudo constatar un diagnóstico claro, terminante, sin sombras de sospecha: el Doctor Volio murió de fiebre amarilla típica: su naturaleza robusta se marchitó con los síntomas terribles de la fiebre. Aquel hombre de aspecto sano, de color de sangre, se tiñó de un amarillo intenso que confirmaba el origen sin lugar a la autopsia investigadora.

Allá en la lejana tierra donde descansan sus restos, muchas flores adornan la tumba del infortunado don Alfredo, muchas oraciones se alzan al cielo por el reposo de su espíritu; y como en Costa Rica, nosotros los nicaragüenses veneramos su memoria con una veneración profunda e imborrable.

Sean estas líneas escritas con sinceridad y con devoción un tributo al recuerdo de tan esclarecido patricio, soldado leal de la causa noble y santa que alimentó la liberación de Costa Rica; y ojalá alguna vez el mármol de la veneración nacional se alce bajo los cielos de esta tierra recordando a las generaciones la figura gallarda de aquel insigne varón que tuvo como culto de su vida el amor al hogar y a la Patria.

GABRY RIVAS

San José, octubre 13 de 1919.

¡¡Abajo las armas!!

No vamos a ocuparnos de la bella novela de la escritora alemana que lleva este nombre. Nos referimos a que la policía perseguirá a todos los portadores de armas y decomisará éstas, cuyo uso está claramente prohibido por la ley. Así se evitará que en un concierto se saque una bala en el pecho cualquier ciudadano pacífico que va a distraer sus murrias escuchando la música.

Inventario en las Escuelas de Heredia

Por disposición tomada por la Junta de Educación de Heredia en su última sesión, se acordó practicar un inventario en todos los enseres y material de Enseñanza de las escuelas de aquella ciudad. La comisión investigadora será integrada por un maestro de esa localidad y un miembro de Junta.

Reduccion de precios

La estimable casa Steinworth ha rebajado notablemente sus mercaderías en un 10, en un 15 y hasta en un 20 o/o. Con este proceder demuestra esa casa que se interesa por la suerte de nuestro pueblo y que el alza en el precio de sus artículos obedecía no a una usura despiadada sino a las circunstancias de angustias por las cuales tuvo que atravesar el Comercio.

Comité Pro-Fernández Guell y Compañeros

San José, oct. 12 de 1919.
Sr. Director de "El Hombre Libre".
Pte.

Señor:

La opinión pública ha expresado el deseo vehemente de que Rogelio Fernández Güell y sus heroicos compañeros, tengan en esta capital un monumento digno del sacrificio con que coronaron su carrera de patriotas y de soldados de la libertad.

La Respetable Logia Hermes N° 7, a la cual perteneció nuestro hermano Fernández Güell, resolvió llevar a la práctica ese deseo y cuenta para ello con la cooperación de usted y de cuantos consideren sagrado el justo homenaje que Costa Rica quiere dedicar a los que por ella perdieron sus vidas.

Los suscritos formamos la Comisión encargada de recoger las contribuciones para el Monumento, y en tal virtud le suplicamos se sirva remitirnos la suma con que Ud. desee contribuir. En el caso de que lo estimare más conveniente, puede indicar al Tesorero don José G. Lorente, Apartado N° 105, San José, el valor por el cual debemos extender el recibo correspondiente, y uno de nosotros pasará por su casa a la hora que se sirva señalarlos.

Con nuestros agradecimientos tenemos el honor de suscribirnos de Ud. attos. y Sros. Sres.,

JOSÉ F. GARNIER OMAR DENGO

JOSÉ G. LORENTE

Próximo regreso de un soldado

Dentro de pocos días llegará al país, procedente de Italia, el soldado don Marino Protti, hijo de nuestro buen amigo don Eduardo, residente en Escasú.

El señor Protti partió al primer llamado de su ejército, entre los primeros reservistas italianos. Allá en el campo de batalla se batió con un valiente. En su próximo regreso lo saludamos, felicitándolo, lo mismo que a toda su familia.

Ganado aprehendido en Villa Colón

Ayer fueron decomisados en Villa Colón cinco bueyes que el acucioso don Guillermo Tinoco había vendido a un agricultor de ese cantón.

Encontrado el comprador, y averiguado que ese ganado fue arrebatado a un campesino, han sido depositados esos animales en el señor Jefe Político de aquel cantón.

La persecución continúa con buen éxito.

Carta abierta

SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS

San José

Señor:

Con sorpresa hemos sabido que será nombrado Administrador de Correos y Telegrafista de este lugar, el señor Abelardo Hidalgo, o por lo menos así lo pretende este sujeto de muy triste recordación para los vecinos de este distrito, ya que la conducta privada y oficial de Hidalgo es harto conocida en toda esta zona, y que por cierto no es nada recomendable, como lo podemos comprobar si Ud. es gustan.

Por lo pronto, el señor Inspector de Telégrafos de Alajuela don Julio Solera, puede informarle a usted al respecto.

Tenemos al frente de la Oficina Telegráfica de este lugar, al señor don Ulises Cabezas, persona de honradez insospechable, correcto en todos sus actos, y competente para el desempeño de su puesto. De manera que no encontramos el motivo, por el cual se le pretenda sustituir, y más aún por un individuo como Hidalgo.

Este Distrito es digno de mejor suerte; queremos tener en la Oficina Postal y Telegráfica, un empleado de las cualidades del señor Cabezas, siendo así que quedarán llenadas las aspiraciones de este vecindario y del Gobierno también, pero no personas que hayan sido en otras ocasiones procesadas por menudencias, y tengan su hoja de servicio detestable.

Queremos que se nos haga justicia, y se nos complazca en este sentido y no vernos en el caso de tener que hacernos esa justicia por nuestras propias manos.

Si es que a Hidalgo se trata de favorecerlo, mandésele bien lejos donde no sea conocido, pero no se nos castigue con mandarlo aquí donde bien le conocemos.

Esperamos de la equidad del señor Ministro, quien nos habrá de oír y complacer.

UNOS VECINOS

San Carlo, Florencia, 14 de octubre de 1919.

Acabamos de Recibir las dos Mejores Marcas de Betún

SHINOLA Y BULLY SHINE

TELÉFONO 408

SAUMA E HIJOS

APARTADO 134

NOTAS EDITORIALES

Las noticias del Exterior

Cuando comenzamos nuestras labores, a fines de agosto, no pudimos servir al público la información de cables, que tanto interés a gran parte de nuestros lectores porque a esa sazón no se podía conseguir: la revolución tenía en sus manos el cable, y ese era el único camino por donde llegaban al país esas noticias. Restablecido pocos días después el orden por el triunfo de la revolución, don Antonio Coronado estuvo facilitando a la prensa las noticias del Exterior que nosotros ofrecimos a diario en nuestras columnas, noticias esas que el señor Coronado recibía por medio de un aparato de reciente establecimiento. En esa condición estuvimos hasta hace unos pocos días en que el diario de la tarde, "La Prensa", apareció diciéndonos que eso de los aerogramas era un servicio exclusivamente suyo, y por el cual pagaba una suma mensual a don Antonio Coronado, dueño del aparato en que esas noticias se recibían. Tal causa nos ha privado de seguir brindando esa sección a nuestros lectores. Pero he aquí que en el número de anteayer, "La Prensa" dice al público que, mediante convenio celebrado con el "Diario de Costa Rica", le seguirá dando a este colega una tercera parte de las noticias que reciba.

Interesados como no hallamos en servir de la mejor manera a nuestros favorecedores, estamos dispuestos a hacer cualquier sacrificio a fin de poder insertar en nuestro Diario esa importante sección. Sólo que como tenemos unas dudas a este respecto, vamos a someterlas al público.

Es natural que el Gobierno de cada país tenga controladas todas las comunicaciones que lleguen a su territorio. Esto, más que natural, es indispensable. Así se explica que los servicios telegráficos y postales, estén en todos los países, o casi en todos, en manos del Estado. La razón de ese procedimiento es tan obvia que no necesita ser fundamentada. Dentro de esa catalogación entran, desde luego, y quizá con mayor razón, los aparatos que transmiten noticias del Exterior. De otra manera, la República viviría en lo internacional al descubierto, como si dijéramos. De esa suerte, ¿qué es lo que se impone? Que el Gobierno tome por sí ese aparato y controle ese servicio. Que pertenezca a don Antonio Coronado? Pues ¿se le pague. Así el mismo Gno. no será tributario de un empresario particular que, por lo mismo, no está obligado a prestar sus servicios a nadie sino a quien él quiera. Se nos puede alegar que la Hacienda Pública no está para esos desembolsos, pues que además de la compra del aparato tendría que mantener cierto número de empleados para atender ese servicio. No creemos que eso sea cierto: por arruinado que esté el Tesoro Público, siempre tendrá lo bastante para el establecimiento y conservación de las empresas del linaje de estas, pero en todo caso, si eso fuera así, las empresas periodísticas pagarían con gusto ese servicio al Gobierno pues en esa forma las noticias suministradas a los diarios serían las mismas y en la misma cantidad, lo que no acontecería ahora en que, aun cuando pagáramos a "La Prensa" lo que nos pidiera, siempre sería ella la que escogería cuántas y qué noticias nos da, y ya se sabe que mientras dejaría para sí el cable que hablara de un gran invento o de una declaratoria de guerra, nos daría la de que al Rey tal le nació un divieso en una pantorrilla, o el de que a la Reina tal se le murió un perro; y la situación sería completamente desigual.

Mientras se piense en serio en el establecimiento de un servicio cblegráfico en toda forma, creemos que el Gobierno debería meditar en las consideraciones que dejamos apuntadas.

La Compañía comienza a encarrilarse

En uno de nuestros últimos números nos referimos al bajo precio a que la Compañía Frutera paga el banano a nuestros productores nacionales, con grave e injusto perjuicio de los intereses de estos.

Anteayer, nos parece, esa Compañía publicó un anuncio donde expresa que pagará los racimos de 1ª clase a \$ 0.40 y los de 2ª a \$ 0.19½.

La noticia no ha dejado de agrardarnos, pero no la consideramos sino como la iniciación de lo que deberá otorgar a los agricultores que en esa zona le hacen el caldo gordo con la venta de su fruta.

Lo que ahora concede la Frutera casi podría decirse que es un sebo, pues ya ese aumento lo había prometido para dentro de unos diez meses; de modo que todo se reduce, como bien se puede ver, a un simple adelanto. Nada real, nada que satisfaga en verdad a los sacrificados trabajadores de la Zona Atlántica, quienes, mientras no se les dé lo que merecen, no apartarán el dedo del renglón.

Los desperfectos en la cañería

San José estuvo por espacio de unas cuarenta y ocho horas sin agua, es decir, careció del elemento que, después del aire, es el más indispensable a nuestra vida. Cada uno de nosotros ha podido; palpar en su casa las molestias que esa interrupción ha ocasionado, y las romerías de gentes hacia todos los ríacones de la ciudad en busca de un pozo o de un río, han dado la medida de lo que significa una cañería en los diarios menesteres. Siendo así que un desperfecto de esta clase ocasiona tantas angustias, es de gran interés público que al construir una cañería se tomen todas las precauciones del caso y se consulten todas las condiciones técnicas para que resulte una obra estable.

¿Qué ha acontecido ahora? No somos ingenieros ni poseemos conocimientos especiales en el ramo para poder tratar este asunto desde un punto de vista científico, pero lo que sí podemos asegurar es que esa construcción adolece de gravísimos defectos que la condenarán a una constante interrupción y a un pésimo servicio.

El cargo recae directamente sobre los constructores. Quiénes son ellos? No lo sabemos; tampoco nos interesa saberlo. Formulamos simplemente la acusación: o se emplearon materiales malos, o la construcción fué muy imperfecta; no hay otro extremo de conciencia. Hay que considerar que no es esta la primera vez que un

Notas sueltas

Anda circulando el N.º 5 del "Repertorio Americano" que dirige el profesor García Monge, y que trae el siguiente material: El ciudadano de la Escuela, por Rómulo Tovar; De una Encuesta, por Miguel de Unamuno; Motivos de Meditación, por Manuel Díaz Rodríguez; Querellas Románticas, por José Pedro Segundo; La idea de la muerte, por Leopoldo Lugones; Inglaterra y la Religión de mañana, por Amado Nervo; José María Chacón y Calvo, por Max Enríquez Ureña; El despotismo y la guerra civil en América, por Jacinto López; Correspondencia con los autores y editores; Dentología por Fac. Recomendamos la lectura del Repertorio.

—En reemplazo de don Ignacio Barahona, fué nombrado Jefe Político de Aserri don Francisco Chinchilla.

—La Municipalidad está arreglando algunas calles, entre ellas, la que queda al Oeste de la antigua Plaza de ganado.

—El Secretario del Colegio de Farmacéuticos ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para el viernes próximo, a las 7½ p. m., para conocer de las renunciaciones de los Licenciados don Ricardo Solís Molina y don José Joaquín Villalobos, respectivamente, Presidente y Primer Vocal de la Directiva de ese Colegio.

—Don José Go ubway Estevanovich compró el establecimiento comercial que don Virgilio Rodríguez tenía en San Juan.

—La Sociedad anónima "El Coyolar" ha sido puesta en estado de liquidación. El liquidador será don Fernand Castro Cervantes.

—Don Francisco Mainieri vendió su establecimiento "El P-go", en esta ciudad a don Francisco Guardia Mora, por la suma de ₡ 3.825.

La Ley del Notariado

Hace algunos años, una lamentable estrechez de criterio engendró una Ley de Notariado odiosa por lo exclusiva. Se estableció que para ser Notario se necesita ser Abogado, tener 30 años y recibir una fianza de ₡ 10.000. Pasen lo de ser Abogado y lo de la fianza, pero lo de la edad? Qué explicación tiene eso? Los alumnos de la Escuela de Derecho pretenden reaccionar contra eso, y se presentarán donde el Lic. Aguilar Barquero, pidiéndole emitiendo esa tiránica disposición legal.

Cambio en la Oficina de Paquetes Postales

Por renuncia de don Rafael Escalante, del puesto de Alcaide del Departamento de Paquetes Postales, fué nombrado para sustituirlo don Roberto Hernández, y en reposición de éste, que desempeñaba el cargo de Despachador de Exterior, fué designado don Federico González Solera.

Nombramientos en el Ramo de Tributación

Don Francisco Saborío Ugalde ha sido nombrado Tesorero Provincial de la Tributación Directa en Alajuela, con la dotación mensual de ₡ 200 y don Eduardo Esquivel Sáenz reemplazará al señor Saborío como Valador Jefe de la Oficina de Tributación Directa en la misma ciudad.

tubo madre de esos se rompe, con las mismas condiciones desastrosas de ahora. Recuérdese, por otra parte, que el Ingeniero señor Matamoros se opuso a que esa obra fuera recibida, por razones técnicas que la experiencia ha venido a confirmar.

En esta avanzada de la opinión pública estamos exclusivamente para servir al país. En resguardo de sus intereses es que formulamos acusación contra esos constructores y contra la Municipalidad o Comisión que recibió esa obra. Si una acera se hace en malas condiciones, el remedio es fácil: los transeuntes pueden pasar por la calle; si una casa, el peligro se reduce a la familia que en ella vive; no ocurre lo mismo con una cañería, de la cual se sirve una ciudad entera. Nada fueran las molestias que en estos casos se ocasiona, obligando a los abonados—a quienes jamás se indemniza de tales perjuicios—a proveerse del agua en penosas condiciones; es que existe el grave peligro de que, no habiendo pozos ni fuentes naturales a la mano, se recurre al agua de los ríos, y ya sabemos que las aguas de cualquiera de los que pasan por las inmediaciones de esta capital, son insalubres y aún venenosas, cuya bebida puede producir terribles epidemias.

Una interesante carta del General Volio

San José, 15 de octubre de 1919

Señor don FEDERICO MADRIZ.—Ciudad

Mi estimado amigo:

Hasta hoy no me ha sido posible contestar la CARTA ABIERTA que con fecha 3 de los corrientes se sirvió Ud. dirigirme, en el "Diario de Costa Rica" y oportunamente le mandé mis excusas. Hoy aparece en el mismo periódico, una pos-data a la Carta Abierta, y aún cuando no tengo tiempo para explayar mis ideas y vestirlas como yo quisiera, voy a darle mi opinión pues por lo que veo hay gentes impacientes por saber lo que pienso en esa materia de Candidaturas.

Vea, amigo: el momento presente es único en la historia de Costa Rica, no tiene precedentes y los acontecimientos que se desarrollan son de una trascendencia incalculable. Medite esto y verá que todo lo que Ud. y otros dicen de elecciones etc. etc. está fuera de tiesto; no saben Uds. el momento en que viven y todos esos argumentos viejisísimos son muy buenos y oportunos en épocas normales, pero hoy por hoy no tienen valor. Por las elecciones próximas se trata de saber esto, enténdalo bien: ¿Estaba Costa Rica contenta y satisfecha con la horrible tiranía pasada, o por lo contrario, aprueba unánime la obra de la Revolución, la comprende y siente gratitud por sus libertadores? Siendo esto así, no puede haber más que dos partidos, uno en frente del otro: por un lado los patriotas que acuerpan la Revolución, y por otro los tinoquistas vergonzantes, los sostenedores más o menos culpables del monstruo de dos cabezas y tres apetitos: lujuria, sangre y robo.

La existencia de estos dos partidos no sólo la admito yo, sino que he clamado a los cuatro vientos, *al fin coyote*, que salga al frente el candidato de los tinoquistas vergonzantes para que nos veamos las caras. En Costa Rica hay la suficiente desvergüenza para que los que no fueron jefes en el peligro, ahora pretendan serlo en la situación de paz y libertad creada por nuestro esfuerzo; y los que no dijeron oste ni moste cuando los *Estiraba Pellico*, ahora alcen cátedra de civismo y pontifiquen.

Por lo demás, si dentro del grupo de los patriotas hay alguno que se crea con más méritos, virtudes y aptitudes que Julio Acosta, que salga en buena hora; el pueblo juzgará.

Amigo: Ud. parece sugestionado por la palabra *elección* y anda buscando ente quienes elegir; pero no se trata de esto sino de la *presidencia* y ésta, como imperio de Alejandro, debe tocar al más digno. Para saber en estos momentos quien es el más digno, no se necesita como en tiempos normales de una serie de análisis y comparaciones; no, es un hecho de evidencia que se impone irresistible a la conciencia de todos y por consiguiente orienta el país en una sola dirección: el país ya ha elegido. Y de este hecho que tiene profundo sentido social, vamos a concluir mañana que no fue libre, justa y legítima la elección? ¡¡Bail!

En cuanto al abstencionismo en política, me parece sencillamente un crimen; la vida es acción y ningún ciudadano puede cruzarse de brazos cuando se juegan los destinos de la Patria.

Estas son mis ideas, emitidas precipitadamente porque tengo obligaciones urgentes, pero que brotan impetuosas de mi conciencia, y crea que me tiene muy sin cuidado lo que Mr. Seward le dijo a don Ezequiel.

Su sincero amigo,

J. VOLIO

DEL RUMOR COTIDIANO

Una carta

San José, 15 de octubre de 1919.

Señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía, Lic. don Carlos M. Jiménez.

Mi distinguido y buen amigo:

Han llegado hasta nosotros sindicadas personalidades de la política, a decirnos que investiguemos si es cierto que en la derogatoria decretada por el Gobierno de que Ud. es prestigioso miembro, sobre varias leyes emitidas por los Tinoco, figura la del Registro Cívico. Juzgan los interesados que de ser así, se debió consignar en declaración expresa que lo dijera terminantemente al país.

En tal consulta me dirijo a Ud. porque sé que su autorizada opinión, satisfará ampliamente el deseo de quienes ven la existencia de esa famosa ley, un peligro que a última hora se pudiera prestar a graves complicaciones.

Con tal motivo soy de Ud. Atto. y servidor cordial,

A. GARCÍA SOLANO

Nueva Jardinería
LA GUARÍA
de J. B. Brenes

La preferida por las personas de buen gusto. Surtido completo de plantas y flores.—50 varas al O. de la Botica Astorga.

Funerales de doña
Hania de Otoya

A las once de la mañana salió el cortejo de la Iglesia de la Soledad, rodeado de una enorme y selecta concurrencia, que acompañó el cadáver al Cementerio General. De la familia doliente vimos a don Justo Facio, don Benjamín Salas, padre de la muerta, don Dionisio Facio y otros parientes. El coche fúnebre iba tirado por dos tronos de caballos y cubierto de coronas. De la Escuela Normal vinieron algunas jóvenes compañeras. Renovamos nuestros más sen-

Un gran suceso artistico

Esta noche ofrecerá nuevamente al público capitolino el Teatro TREBOL la grandiosa película cinematográfica titulada EL ANILLO MALÉFICO que tan merecido elogios recibió la noche de su estreno, elogios admirables como a ninguna otra film se le ha prodigado.

Y es que sin duda alguna El Anillo Maléfico es el sumo de lo bello y artístico al extremo que no son todas las personas las que pueden comprender esta maravillosa producción en donde luce sus enormes facultades de artista BLANCA STAGNO BELLINCIONI la actriz insuperable que ha dado a El Anillo Maléfico un tinte de realismo y sublimidad que asombran.

Bien se lo merece

En El Constitucional de antier varios obreros piden al Comandante de la Tercera Sección de Policía, don Hernán Fernández Güell, que sea ascendido el joven obrero don Marcial Porras V., como justa recompensa a su actitud e ígria en la pasada Administración.

Nosotros acogemos la petición de los citados obreros, en espera de que el señor Fernández Güell sabrá corresponder, como se lo merece, a los servicios espontáneos del joven Porras.

Aceptaron su cargo

El Licenciado don Manuel Echeverría, don Jaime Rojas y don José Joaquín Rodríguez, nombrados para miembros de la Comisión Investigadora—de Chanchulfos—aceptaron su cargo en el Ministerio de Hacienda.

Harmonio bueno para Iglesia en 150. Tienda de Alajuelita, 100 v. al Sur de Cesáreo García. (15)

TEATRO AMERICA

Jueves 16 de Octubre
La grandiosa cinta dramática titulada:

48 Años Después

Emocionante argumento
Domingo 19 Colosal Estreno!
El Misterio del Circo Real

Lo del ex-Presidente González Flores en Nueva York

Este judío sin conciencia de Valentine, cuya estada en Costa Rica se recuerda tristemente por las calamidades que le trajo al país, parece que no se muestra aun satisfecho y continúa interviniendo, de la manera que se le presente, en los asuntos de Costa Rica.

Se nos informa que, mediante falaces acusaciones, este Valentine logró conseguir que el ex-Presidente González Flores, fuera hecho preso, prisión que duró unos doso días, después de los cuales, comprobada que fue la completa inocencia de nuestro ilustre compatriota, fue puesto en libertad, y, volviéndose la acción por pasiva, fue Mr. Valentine—el escrupuloso petrolero—a la cárcel, como justo castigo a sus miserables imputaciones.

Celebramos este desenlace, y protestamos al Licenciado González Flores que tra estimación.

Esquinera y grande se vende barato una casa con extenso solar.—Informará don Isidro Marín Calderón.

TEATRO ACTUALIDADES

Jueves 16 de Octubre
La más sensacional tragedia de Eduardo Zamacois:

EL OTRO

Domingo Gran estreno!
El Misterio del Circo Real

Reunión Política en Guadalupe

Esta noche a las 7, tendrá verificativo una reunión del Partido Constitucional en Guadalupe, para la cual se ha hecho invitación general. De aquí irán los oradores don Rubén Coto, don José Albertazzi Avendaño y don Fabio Rojas Díaz.

El-Lic. Pérez Zeledón retira su renuncia

En el público se dice, sin que hayamos podido comprobarlo, que el Lic. Pérez Zeledón ha consentido en retirar su renuncia.

También se asegura que será nombrado para un alto cargo dentro del Gobierno.

Tipos de Cambio

El Banco de Costa Rica operó ayer así: Dólares 275; Libras 232; Liras 153; Francos 167; Pesetas 265.

El Sr. Presidente Aguilar Barquero contesta a nuestro Director don José María Zeledón

San José, 15 de octubre de 1919.
Señor don José María Zeledón.
Presente.

Muy señor mío:

Yo no dudo que usted, cuando sea Representante del Pueblo, hará al país muchos bienes con sus luces, su talento y su energía; y que la Cámara y el Gobierno que en breve han de venir, suplirán todas las omisiones y corregirán todos los defectos en que yo he incurrido en estos pocos días, más por ineptitud y carencia de dotes de mando que por falta de voluntad y patriotismo.

La lectura de su artículo "Palpitaciones nacionales"—que no veo con impaciencia porque quien sirve al público está obligado a oír cuanto se diga y cuanto se observe—muéveme a la anterior consideración y a las otras que voy a hacerle, para descargo de imputaciones que no me son atribuibles.

De cómo vine al mando y a quién debo esa posición, que dicho sea de paso, aunque usted no lo crea, ya me molesta y bien quisiera dejar mañana mismo, mis compatriotas lo saben perfectamente y conceptúo ocioso repetirlo. Pero lo que no está por demás es indicarle, con el respeto que me merece todo ciudadano, que no he sido omiso en el cumplimiento de mis deberes, ordenando y haciendo cuanto es necesario para el esclarecimiento de los hechos punibles y el castigo de los culpables.

Como usted lo sabe, hay una

El poder de la Prensa

La noticia que vamos a comunicar a los lectores, es de aquellas que confortan el ánimo y dan al brazo que batalla nuevas y más robustas energías.

Un buen amigo de este diario nos la trajo y nos la dijo mientras agitaba hacia arriba sus manos en señal de victoria.

¡Albricias muchos, albricias! El poder de la Prensa independiente ha sido revelado al país entero. Una de las instituciones bancarias de esta capital, al ver que se atacaba de nulidad los valores apócrifos de la última emisión de los Tinoco, cablegrafió a sus corresponsales europeos y consiguió anular gran parte de las letras giradas a favor de los inmundos, y pagadas a precios usurarios con los billetes de mil pesos que ya no odrán tener valor alguno. La suma rescatada por el Banco asciende a UN MILLON de nuestros mugrientos colones.

¿Perderá el país en definitiva el equivalente de esos billetes provisionales, negociados con descuentos y otros pormenores como si fueran simples instrumentos de crédito sin valor fiduciario alguno?

No lo creemos. Pero si la incuria del Gobierno o la crueldad de la suerte tal cosa dispusieran en el porvenir, ya tenemos al menos ese millón a salvo del desastre.

Y ello se debe al esfuerzo de la prensa independiente que sin nexos ni compromisos de ninguna especie dice sin temores las palabras de verdad que es preciso decir frente a los riesgos que amenazan a la patria.

Vea el país lo que tiene cuando posee y alienta una verdadera prensa independiente.

Comisión Investigadora, que no se ha nombrado para llenar fórmulas, a un que su tarea se reduce a informar, previo el estudio juicioso y sereno, exento de pasiones de mala índole, que siempre conducen a pésimos resultados, es lo cierto que el producto de su estudio servirá para llevar a los tribunales respectivos a quienes hayan faltado a las prescripciones legales, para dar luz al nuevo Gobierno que ha de dar comienzo en mayo próximo, y para auxiliar de igual suerte al Congreso de que usted, no lo dudo, formará parte. La repulsa, como equivocadamente dice usted, con que son recibidos los nombramientos, no se debe a la ausencia de medios de fuerza y de elementos precisos para hacer efectivo el valor de los descubrimientos, sino a que son pocos, muy pocos, los ciudadanos que quieren llevar sobre sus hombros una carga tan pesada como la que se les presenta.

No obstante la labor encomendada a la comisión, que por suerte ya funciona, se han levantado varias instrucciones, aquí, en Cartago, Alajuela, Puntarenas y los indiciados se encuentran, como es de ley, a la disposición de las autoridades que los juzgan.

Los muchos quehaceres que se han presentado en estos días y que no podían posponerse, posiblemente, hayan hecho olvidar otros asuntos de importancia, pero en todo caso los asociados, según nuestras leyes, tienen también derecho de denunciar delitos públicos ante la autoridad, para la imposición de penas y bien del equilibrio social.

Los que han abandonado el país, no se debe a encubrimientos intencionados, como Ud. lo manifiesta, sino a que no median autos de prisión o detención comunicados a la policía.

Quizá se refiera usted entre otras personas, al Dr. Irías, a quien tuve en el cuartel algún tiempo, aguardando los cargos que debían hacerse, más le digo con franqueza que no me presentaron otros que el de insinuarlo como director de la política pasada, y con esa sola insinuación yo no podía hacer nada contra él: faltaba la prueba.

La censura que usted hace y sus inculpaciones, a mi modo de ver, carecen de justicia, pues cuando la autoridad ha ordenado capturas, se han cumplido sin miramientos.

Mas, con todo y lo dicho, para su completa tranquilidad de ciudadano celoso y atento a todo lo que significa orden y bien general, no tengo inconveniente, y hasta me satisface, poner el Ministerio Público a su disposición, para que así nada quede impune y cada cual reciba el castigo a que se haya hecho acreedor.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

Suscríbese a El Hombre Libre

TEATRO TREBOL

Jueves 16 de Octubre
Matinée: La comedia por la bella Carmel Myers
LA ESPOSA FINGIDA
Noche: Gran éxito artístico!
La bella creación de la encantadora Bianca Stagno Bellincioni
EL ANILLO MALÉFICO
DOMINGO
ENVIDIA, por la BERTINI

TEATRO MODERNO

Jueves 16 de Octubre
Los seis primeros episodios de la serie Pathé:
LA MASCARA de los Dientes Blancos
en tres noches únicamente
Luneta o Butaca 0.25 - Galería 0.10

TEATRO VARIEDADES

Jueves 16 de Octubre
Colosal éxito de la grandiosa obra titulada:
La Bala de Bronce
Episodios 6, 7, 8 y 9
Domingo próximo: Gran Función!
El sensacional drama
ENVIDIA, por la BERTINI

Los salteadores de la salud.

"La bolsa o la vida," es el dilema que el salteador de caminos ofrece al viajero indefenso. El droguista que maliciosamente le vende a Ud. una medicina falsificada, ni siquiera le concede ese privilegio de escoger entre dos males, sino que le ataca "la bolsa y la vida," puesto que le roba su dinero y pone en grave peligro su salud.

Cuando vaya usted a comprar Tablet de Aspirina, sea extraordinariamente cuidadoso, porque hoy abundan en el mercado las falsificaciones y los substitutos. Rechace todas las tabletas anónimas o de marca desconocida que le ofrezcan. No crea en eso de que "son iguales a las legítimas." Tal impostura es para usted lo que el arma del salteador es para el viajero: un medio de obligarlo a que entregue su bolsa. No se deje engañar tan tristemente. Insista siempre en que le den las legítimas

"TABLETAS BAYER DE ASPIRINA."

Para indentificarlas, fíjese bien en que cada una de ellas, lo mismo que la etiqueta y la tapa del tubo, lleven la "CRUZ BAYER." Esa es su mejor protección contra "los salteadores de la salud."



En sufragio del alma de Rafael Vargas Salas

vecino de Grecia, muerto valerosamente en las Alas revolucionarias, en la acción de EL JOBO en mayo de este año, se celebrará una MISA DE RRQUIEM en la Iglesia Parroquial de Grecia, a las 8 a. m. del 20 de este mes. Se invita a aquel acto religioso.

Grecia, 15 de octubre de 1919.

La Central y la Industria

V. GONZALEZ P

LA MAGNOLIA

Han llegado frescos los cigarrillos Flor de Cuba y Bock
Pídalos en todas las Cantinas y Pulperías
ESCARRÉ HNOS.

DRES. ROBERTO JIMENEZ ORTIZ
Y
JORGE JIMENEZ O.
- DENTISTAS AMERICANOS -

HORAS (8-11 a. m.
1-5 p. m.

OFICINA:—Frente al Almacén de don Jaime Carranza

Doctor Julio C. Ovares

Antiguo Consultorio del Dr. Calderón
Consultas: Todos los días, menos sábados y domingos
de 9 a 10 a. m y de 1 a 3 p. m.

LA IMPERIAL

Acaba de recibir un selecto y novedoso surtido de som-
breros que ofrece a su clientela en su establecimiento contiguo
a la Botica Oriental.

FEDERICO AYMERICH

Dr. R. Moreno Cañas

OFICINA: Frente la Lechería de don Alberto González Soto - Teléfono 147

Horas de Consulta: de 10-30 a 12-30 a. m. todos los
días. Los Lunes, Martes y Miércoles de 1 a 5 p. m.
Martes, Jueves y Sábado de 3 a 5 p. m.

IGLESIAS y Co., INC.

29 Broadway St. Nueva York
Representante
E. VILLALON

Gran surtido de ropa interior estilo B. V. D. y francés
Ropa hecha de casimir
BELGRAVE
CONTIGUO A "LA ALHAMBRA"

CAMPOS HNOS.

El mejor servicio de Funeraria
Las cajas más elegantes—Los carruajes más lujosos—Teléfono 230—Servicio nocturno

Dr. Constantino Herdocia

Médico y Cirujano
Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

OFICINA: contiguo al Teatro Variedades

BASIGO Y ALVARADO

han recibido y venden a precios módicos:
manta, zarzas, driles, cobijas, pañuelos, clavos de alambre,
herraduras, palas para hoyos, vinos, aceite de oliva,
PAPEL SERRANO y varios otros artículos.

Por 30.000 colones

vendo o cambio una finca de 100 manzanas, con 10 de caña de azúcar,
15 de potrero, un trapiche de hierro con dos pailas, 24 vacas parideras,
6 novillas de 2 a 3 años, 12 terneros, un toro fino, 2 yuntas de bueyes
aperados, 4 bestias, una casa para peones, una casa en el centro de
Orotina, muy cómoda e higiénica y otra para troja y guardar carretas.

R. BARTH.—OROTINA

CALZADO "GIL"

Elegancia, prontitud y economía
Preferido por las personas de buen gusto

Ap. 655

Telf. 509

Los pagos de Obras Públicas

Desde que se inauguró el Go-
bierno del Lic. Aguilar Barquero
y con el objeto de no perjudicar
a los muchos obreros y peones
que trabajan en las distintas de-
pendencias del Ministerio de Fo-
mento, que con motivo del arqueo
de la Pagaduría Nacional, no po-
dían recibir su pago en aquella
oficina, el señor Ministro del ra-
mo ha estado haciendo los giros
semanales a favor del Subdirec-
tor General de Obras Públicas,
Ingeniero don Roberto Ortiz,
quien ayudado por algunos de
sus subalternos ha procedido al
pago inmediato de todas las pla-
nillas y cuentas presentadas has-
ta la fecha.

En esta forma no han sufrido
atraso los muchos trabajadores
de tan importante dependencia
del Gobierno, mientras ha per-
manecido cerrada la Pagaduría,
que de ahora en adelante será la
encargada de seguir haciendo los
pagos, que no dudamos no ten-
drán dificultad, pues el Gobierno
tomará interés especial en que
los empleados en el verdadero
fomento nacional no sufran en
absoluto por la falta de pago.

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono N° 134 : : Apartado N° 499

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al Administrador.

Directores: José M° Zeledón y José
Albertazzi Avendaño.

Jefe de Redacción: Arturo García
Solano.
Administrador: Raúl Guzmán Q.
Tesorero y Gerente de la Empresa:
José María Zeledón.

Fiscal Interventor: José G. Lorente.

Directiva Acostista de Hacienda Vieja

En el distrito de Hacienda Vieja,
a las 4 p. m. del día 11 de octubre
de 1919, reunidos los habitantes de
este lugar, acordaron: nombrar la
Directiva que debe llevar al poder al
eximio ciudadano don Julio Acosta,
al efecto se procedió a nombrar la
Directiva quedando integrada en la
forma siguiente:

Presidentes Honorarios, don Ser-
gio Rojas Q., Trinidad Masís, Fili-
berto León, Rafael Murillo F., Au-
reliano Masís.

Presidentes Efectivos, don Luis A.
Vargas C., don Jenaro Mutillo A.
Vicepresidentes, Ramón Masís C.,
Marcial Ullo Piedra.

Tesorero, Gonzalo León M.
Fiscales, Ferrnando León M., Pau-
lino Masís C.

Secretario, Octavio Masís C.
Prosecretario, Claudio Murillo A.
Jefes Propaganda, Marcial Rojas,
Primitivo Rojas.

Propagandistas, Ernesto Zamora,
Reinaldo Arce.

Vocales, Joaquín Abarca, Belisario
Castillo M., Filadelfo Castillo M.,
Emiliano Castillo Magal, Octavio
Vargas H., Luis Torres, Mercedes
Valverde J. A ruego de Zenón Ta-
labera, Mercedes Valverde J. Por
José Lobo C. Norbert Arroyo, Luis
A. Vargas, José María Lara, Diego
Valverde J., José Mena Quirós, An-
tonio Murillo, Juan Sabo-rio, Fidelino
Carballo, Rafael Arias, José Serrano,
Eliodoro Cambrero, Rubén Mon-
tero, Altonso León, Aristides Blanco,
Rafael Cambrero.

SANTIAGO DURAN ESCALANTE

ABOGADO

Avisa por este medio a su clientela y
amigos, que por el tiempo que dure la
propaganda activa del Partido Acostista,
tendrá mucho gusto de atenderlos en su
casa de habitación de 7 a 8 a. m. y de 12
a 1 p. m. En casos de urgencia podrá en-
contarse en la Jefatura General de Pro-
paganda del Partido Acostista.—Para los
asuntos relacionados con la política en
general, se le encontrará de 8 a 11 y de
1 a 4 de la tarde en los bajos de la casa
de don Luis Fernández, entre las oficinas
que ocupa la Tributación Directa y don
Francisco Amerling.

Lea la edición de mañana

SECCION ECONOMICA DE AVISOS

TARIFA:

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; minimum, cuatro in-
serciones. Exceso, diez céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

Planta eléctrica con motor de gaso-
lina, de cinco y me-
dio caballos de fuerza, con dinamo de treinta
y cinco amperes y setenta volts, marca
UNIVERSAL con tres meses de uso y en
perfecto buen estado. Puede verse funcio-
nar en mi casa.—San José, 9 de octubre de
1919.—Ramón Zelaya.

Motor en venta Vendo uno eléctri-
co de gasolina, de
cinco caballos y medio de fuerza, marca
UNIVERSAL, con dinamo acoplado de 4
kilowatts, pudiendo producir DOSCIENTAS
LUCES, con tres meses de uso y en perfec-
to buen estado. Puede verse funcionar en
mi casa.—San José, 12 de octubre de 1919.

RAMÓN ZELAYA.

(19)

Se compra ZINC usado en buen esta-
do y una descascaradora de
arroz.—F. RUDIN.—Orotina.—N° 13.

Se vende una finca compuesta de: re-
pastos, terreno para agricul-
tura, con dos casas, un tren de salinas, car-
retas y abundantes leñas, 35 animales de
cría, varios cerdos, orilla línea férrea al Pa-
cífico y río Barranca.—S. ARÁUZ

Máquina de escribir se necesita en
alquiler una
en buen estado, de preferencia Underwood.

Mantequilla de buena calidad y bien
presentada ofrecen Raúl
Odió y Compañía. (20)

Oportunidad! Por urgencia de atender
otros asuntos, se resuelve
vender en magníficas condiciones el estable-
cimiento de abarrotes y licores "Balcón de
Europa" Se dará derecho a tanteo.—San
José, octubre 11 de 1919.

AL SIGLO NUEVO

Gran Almacén y Bazar de Novedades
para Señoras y Caballeros

Oportunamente ofrecerán a su clientela los famosos
baratillos de este establecimiento

A. HERRERO & Cía.

LA POUPEE

DE
BEJOS YAMUNI

Almacén y tienda de novedades, Lado Oeste del Mercado

EL PALUDISMO ESTA VENCIDO

Antes se creía incurable!!

Ahora garantizamos que se cura con

MALAROIDES

Tabletas Antipalúdicas de la BOTICA FRANCESA

LA COLOMBIANA

Es la Zapatería preferida por las personas de buen gusto
Importa directamente sus pieles

Venta de material arreglado
Telef. 751 Ap. 969

Asociación Nacional del Magisterio

Se hace saber a todos aquellos que hayan sido
maestros, que quisieran ser miembros de esta Sociedad,
lo soliciten por escrito a la Directiva.

MARIA ISABEL CARVAJAL
Secretaria

¡¡Sálvese el que pueda!!

No compre nada para surtir su pulpería sin consultar antes los
precios de "LA BODEGA DE LA MARINA"

Partido Constitucional

Las Oficinas de Dirección General y Propaganda
del Partido Constitucional se encuentran instala-
das en la casa de Adolfo Bonilla, costado norte
del Parque Morazan.